



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA 002 FEBRERO 23 DE 2006
NIT. 816007244 -2 DANE 166001006458 -

"La calidad está en nuestras manos"

CORRESPONDENCIA EXTERNA

Código: FGA 01

Versión: 01

F. Agosto de 2010

Página



Pereira, 22 de Abril de 2016

Doctor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO G.
SECRETARIO DE EDUCACION

Ciudad

Ref: SOLICITUD CLAVE SIGCE

Cordial saludo:

Con la presente queremos expresarle nuestra gran preocupación por el no cumplimiento del requerimiento del SIGCE.

Inicialmente se solicitó vía telefónica la clave del SIGCE y nos informaron que no habían contratado al personal. Posteriormente que el Sr Julián Osorio era el responsable de este tema, pero se ha llamado alrededor de 5 veces sin encontrar respuesta alguna.

Comendidamente solicitamos a la mayor brevedad posible informarnos realmente quien es la persona encargada de facilitarnos la clave y de hacer la asistencia técnica en cuanto a este tema para poder cumplir con los requerimientos que ustedes nos han solicitado y que no se han podido subir a la plataforma.

Agradecemos de antemano su amable colaboración.

Atentamente,

Gloria Velaz
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de abril de 2016	Número de radicado:	18717
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GLORIA VELEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CLAVE SIGCE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

